V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

37692 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A., de información pública de la concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas con destino a otros usos industriales, en el término municipal de Baltanás (Palencia). Ref. Expte.: C-0008/2026 (INTEGRA-AYE) PA.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico aprobado por Real Decreto 849/86 de 11 de abril y sus posteriores modificaciones, se somete a información pública la siguiente solicitud de concesión, de un aprovechamiento de aguas subterráneas

D. Diego Andrés Fabeiro Buceta (****1642**) en respresentación de Green Capital Development 99, S.L. (B88627799) solicitan de la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A. la concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, en el término municipal de Baltanás (Palencia).

Las obras descritas en la documentación presentada son las siguientes:

- Sondeo de 380 m de profundidad, 500 mm de diámetro entubado situado en la parcela de referencia catastral 5040738UM9454S, en el término municipal de Baltanás (Palencia).

La finalidad del aprovechamiento es para el siguiente uso: otros usos industriales (planta de producción de hidrógeno verde y amoníaco de carácter renovable) correspondientes a las siguientes parcelas:

Referencia Catastral	Término	Provincia
5040703UM9454S0001IR Polígono industrial 1	Baltanás	Palencia
5040705UM9454S0001ER Polígono industrial 2	Baltanás	Palencia
5040705UM9454S0001ER Polígono industrial 3	Baltanás	Palencia
5040705UM9454S0001ER Polígono industrial 4	Baltanás	Palencia
5040704UM9454S0001JR Polígono industrial 5	Baltanás	Palencia
5040706UM9454S0001SR Polígono industrial 6	Baltanás	Palencia
5040718UM9454S0001QR Polígono industrial 17	Baltanás	Palencia
5040718UM9454S0001QR Polígono industrial 18	Baltanás	Palencia
5040719UM9454S0001PR Polígono industrial 19	Baltanás	Palencia
5040720UM9454S0001GR Polígono industrial 20	Baltanás	Palencia
5040721UM9454S0001QR Polígono industrial 21	Baltanás	Palencia
5040740UM9454S0001ER Polígono industrial 22	Baltanás	Palencia
5040723UM9454S0001LR Polígono industrial 23	Baltanás	Palencia
5040724UM9454S0001TR Polígono industrial 24	Baltanás	Palencia
5040725UM9454S0001FR Polígono industrial 25	Baltanás	Palencia
5040726UM9454S0001MR Polígono industrial 26	Baltanás	Palencia
5040728UM9454S0001KR Polígono industrial 28	Baltanás	Palencia
5040735UM9454S0001IR Polígono industrial 35	Baltanás	Palencia
5040736UM9454S0001JR Polígono industrial 36	Baltanás	Palencia
5040737UM9454S0001ER Polígono industrial 37	Baltanás	Palencia
5040738UM9454S0001SR Polígono industrial 38	Baltanás	Palencia
5040740UM9454S0001ER Polígono industrial 40	Baltanás	Palencia
5040741UM9454S0001SR Polígono industrial 41	Baltanás	Palencia

El caudal máximo instantáneo es de 11,86 l/s. En relación con el sistema de impulsión, se prevé emplear una bomba con una potencia de 72 CV.

El volumen máximo anual solicitado es de 351.315,82 m³.

Las aguas captadas se prevén tomar de la masa de agua subterránea Terciario

cve: BOE-B-2026-37692
Verificable en la dirección https://extranet.boe.es/arde

Detrítico bajo los Páramos.

Lo que se hace público a fin de que, en el plazo de UN MES contado a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y en el portal de internet de este organismo de cuenca, puedan presentar reclamaciones los que tengan la condición de interesados.

La documentación técnica del expediente podrá ser consultada en el portal web de este organismo de cuenca en el siguiente enlace:

https://infoexpedientes.chduero.es/infopublicachd/ipCriterios.aspx.

Asimismo, para aquellos documentos que no puedan publicarse en el portal de internet, los que tengan condición de interesados y deseen examinar el expediente de referencia indicado, así como sus documentos técnicos, deberán remitir antes de la finalización de dicho plazo, una petición expresa a la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A. presentada a través del Registro Electrónico General (REG) de la Administración General del Estado. En el caso de personas físicas, podrán optar por presentar la solicitud directamente en el Registro de esta Confederación Hidrográfica, así como en el Registro de cualquier otro órgano administrativo y demás lugares previstos en el art. 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. En el asunto se deberá indicar "Solicitud acceso a la documentación en fase de información pública" y la referencia del expediente en información pública C-0008/2026 (INTEGRA AYE) PA. En el cuerpo del texto deberá indicar su nombre y apellidos, DNI, dirección de notificación, correo electrónico y la forma preferente por la que quiera acceder a la documentación (presencial o en soporte electrónico). En caso de optarse por la vía presencial, el expediente podrá ser consultado previa cita en la oficina de la Confederación Hidrográfica del Duero en C/Muro, 5 de Valladolid. De optarse por el acceso en soporte electrónico, a la dirección de correo electrónico indicada le llegará un aviso informándole de la puesta a disposición de la documentación en soporte electrónico en su carpeta ciudadana, a la que podrá acceder previa identificación para su consulta.

Valladolid, 11 de noviembre de 2026.- El Jefe de Servicio de Aguas Subterráneas, José Ignacio Santillán Ibáñez.

ID: A260048796-1

cve: BOE-B-2026-37692
Verificable en la dirección https://extranet.boe.es/arde